



NOMBRE DE LA ALUMNA: JIMENA MIRANDA VALDEZ.

NOMBRE DEL MAESTRO: JOSE MAURICIO PADILLA GOMEZ.

MATERIA: PATOLOGIA Y TECNICAS QUIRURGICAS DE OVINOS Y CAPRINOS.

GRUPO Y GRADO: "A", quinto cuatrimestre.

UNIVERSIDAD: UDS, universidad del sureste.

BRUCELLA...

Agente etiológico.

- ✓ *Brucella melitensis* → La más virulenta y zoonótica, afecta principalmente a cabras, pero también a ovejas.
- ✓ *Brucella ovis* → Afecta solo a carneros, causando epididimitis y problemas reproductivos. No es zoonótica.

Transmisión.

- ✓ Contacto con fetos abortados, placenta y fluidos vaginales de animales infectados.
- ✓ Ingestión de agua, alimentos o pasto contaminados con secreciones infectadas.
- ✓ Montas naturales o inseminación artificial con semen contaminado.
- ✓ Leche contaminada (en cabras, puede infectar a humanos si se consume sin pasteurizar).
- ✓ Vía transplacentaria y perinatal, infectando a las crías antes o después del parto.

Signos clínicos.

Brucella melitensis (caprinos y ovinos):

- Abortos en el último tercio de la gestación.
- Retención placentaria y metritis.
- Nacimientos de cabritos débiles o mortinatos.
- Disminución de la producción de leche en cabras.
- Enfermedad crónica con artritis y linfadenopatía en algunos casos.

Brucella ovis (solo en carneros):

- Epididimitis y orquitis (inflamación de los testículos y epidídimo).
- Infertilidad progresiva en machos infectados.
- Baja tasa de preñez en los rebaños afectados.

Diagnóstico.

- ✓ Prueba serológica de Rosa de Bengala (screening rápido).
- ✓ ELISA y pruebas de Fijación del Complemento (confirmatorias).
- ✓ Cultivo bacteriológico de fluidos fetales, placenta, semen o leche.

- ✓ PCR (detección rápida y específica del ADN bacteriano).

Tratamiento y control.

No existe un tratamiento eficaz en animales.

Control es basado en la prevención y erradicación.

- ✓ Vacunación en cabras y ovejas (uso de *Brucella melitensis* Rev-1 en áreas endémicas).
- ✓ Eliminación de animales infectados (sacrificio sanitario en programas de control).

Bioseguridad:

- ✓ Separación de animales recién adquiridos o sospechosos.
- ✓ Manejo adecuado de productos abortivos y secreciones.
- ✓ Uso de ropa y guantes de protección para evitar la transmisión a humanos.
- ✓ Control en humanos: evitar consumo de leche cruda y contacto directo con animales infectados.



DERRIENGUE...

Agente etiologico:

- ✓ Virus de la rabia (familia Rhabdoviridae, género Lyssavirus).

Transmisión:

- ✓ Mordeduras de animales infectados.
- ✓ El virus se excreta por la saliva y penetra a través de heridas o mucosas.
- ✓ En zonas donde existen murciélagos vampiros, estos pueden transmitir la rabia al alimentarse de la sangre de ovinos y caprinos.

Signos clínicos:

En general, la enfermedad avanza rápidamente hacia la parálisis completa y la muerte en pocos días.

1. Cambios de comportamiento:

- ✓ Agitación, nerviosismo o agresividad.
- ✓ Aislamiento y decaimiento en algunos casos.

2. Síntomas neurológicos:

- ✓ Incoordinación, temblores, debilidad muscular.
- ✓ Parálisis progresiva (puede comenzar en extremidades posteriores y avanzar).
- ✓ Dificultad para deglutir, salivación excesiva.

3. Manifestaciones inespecíficas:

- ✓ Pérdida de apetito, postración.
- ✓ Aumento de la vocalización (balar) de forma anormal.

Diagnóstico:

Clínico: basado en la observación de los signos neurológicos y el curso agudo de la enfermedad. Sin embargo, el diagnóstico presuntivo siempre debe confirmarse en laboratorio.

Laboratorio:

- ✓ Examen post mortem del cerebro (prueba de inmunofluorescencia directa).
- ✓ Histopatología (detección de "cuerpos de Negri")

- ✓ Prueba confirmatoria más utilizada es la inmunofluorescencia o pruebas moleculares (RT-PCR).

Tratamiento y control:

❖ Tratamiento:

- No existe tratamiento efectivo una vez que se presentan signos clínicos de rabia.
- La evolución suele ser mortal, por lo que se recomienda la eliminación de los animales sospechosos o confirmados para evitar la propagación.

❖ Control y prevención

1. Vacunación.

2. Control de reservorios:

- Control de murciélagos vampiros (en regiones donde sean el principal vector) mediante la reducción de sus poblaciones y la protección de corrales y apriscos (cerramientos, mallas, iluminación, etc.).
- Control de perros callejeros u otros carnívoros que puedan transmitir la rabia a los rebaños.

3. Medidas de bioseguridad:

- Aislamiento de animales con sintomatología nerviosa hasta confirmar el diagnóstico.
- Uso de guantes y protección al manipular animales enfermos o cadáveres, pues la rabia es zoonótica y puede transmitirse al ser humano.
- Notificación inmediata a las autoridades sanitarias de cualquier caso sospechoso para la toma de medidas pertinentes.



